



**DEPARTAMENTO DE  
HOSTELERÍA  
Modulo F.C.T.  
(Formación en centros de trabajo)**

**CURS 2023-2024**

**GRUPO:  
2º CFGB  
Cocina  
y  
Restauración**

**1. ¿QUÉ VEREMOS?**

| <b>1ª EVALUACIÓN</b> | <b>2ª EVALUACIÓN</b> | <b>3ª EVALUACIÓN</b>            |
|----------------------|----------------------|---------------------------------|
| UNIDADES DIDÁCTICAS: | UNIDADES DIDÁCTICAS: | UNIDADES DIDÁCTICAS:<br>1.- FCT |

**2. COM S'AVALARÀ.**

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <b>SESIÓN EVALUACIÓN PREVIA</b> | <p>Con carácter previo a la realización del módulo profesional de FCT, el equipo docente, con la participación del departamento de orientación, celebrará una sesión de evaluación o evaluación FINAL en la que valorará el proceso de aprendizaje del alumnado decidiendo quiénes pueden cursarlo y, en su caso, quiénes, excepcionalmente, deben cursarlo en el propio centro o entidad colaboradora a la vista de lo dispuesto en el artículo 19.6 de la presente orden. El tutor hará un informe individual de cada alumno o alumna proponiendo o no su acceso al periodo FCT.</p> <p>En la sesión de evaluación previa a la realización del módulo profesional de FCT antes citada, se tendrá especialmente en cuenta, aparte de otros criterios de carácter académico relacionados con el resto de módulos o ámbitos constitutivos del programa, la asistencia de, al menos, el 85% del horario del periodo lectivo previo a la realización del módulo profesional de FCT.</p> <p>El módulo de Formación en Centros de Trabajo se evaluará separadamente en términos de APTO – NO APTO, siendo necesaria su superación para la obtención de la certificación correspondiente.</p> |
| <b>CALIFICACIÓN FINAL</b>       | <p>Las FCT serán evaluadas al finalizar estas por parte del tutor que habrá realizado un seguimiento durante el periodo de las prácticas, tras el seguimiento de los documentos reglamentados y entrevistas con el instructor, siendo estas calificadas al finalizar con un: <b>APTO o NO APTO.</b></p>   |





**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,  
Cultura i Esport



Plaça Manuel Tolsá, S/N

46810-Enguera (Valencia)

Tel.: 962249085 Fax.: 962249086

Correu Electrònic: 46020297@edu.gva.es

<https://portal.edu.gva.es/iesenguera/es/centre/>

|                            |  |
|----------------------------|--|
| RECUPERACIÓN               | El alumno que obtenga una calificación de NO APTO deberá recuperar el módulo de FCT en el próximo curso. |
| RECUPERACIÓN<br>PENDIENTES | Habrà que realizar las FCT en el curso actual.   |

### **3. ¿QUÉ MATERIAL NECESITARÉIS?**

- El alumno dispondrá de los materiales de los que esté dotado el centro de trabajo y en cuanto a recursos dispondrá de los humanos, tanto por parte del instructor como por el resto de compañeros de trabajo. Además del diario de actividades en el SAÓ a realizar diariamente.
- En el centro de Trabajo deberá llevar: uniformidad exigida por el centro o bien la propia del instituto y pequeño material de utillaje personal.



**Unió Europea**

Fons Social Europeu  
El FSE inverteix en el teu futur